



Fundación Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

25/08

02 ABR 2024

BUIN,

DECRETO ALC. N° 1230 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Párrafo 4º "de las subrogancias", artículo 79 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud de Feriado legal presentada por don Héctor Beneventti González, dependiente de Administración Municipal, a contar del 27 de marzo AL 05 de abril de 2024, ambas fechas inclusive.

2.- El Memo N° 57 del 02 de abril de 2024, enviado por el Alcalde, que resuelve nombrar a la funcionaria doña Katherine Valle Caru - Profesional, que asuma como Subrogante de las labores efectuadas por don Héctor Benaventti González.

D E C R E T O

Decrétese el nombramiento como Subrogante del cargo Encargado Departamento de Gestión Municipal desde el 27 de Marzo 2024 AL 05 de Abril de 2024, a la funcionaria doña **KATHERINE VALLE CARU**, Cédula de Identidad N° ~~123456789012345678~~, Profesional en Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, sin perjuicio de sus actuales funciones, en virtud al Feriado legal de don Héctor Benaventti González, Profesional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/VVS/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Alcaldía / ADM.
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE